

1 JUL. 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
"EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE,  
EMCOVISA CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE, EMCOVISA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de mayo de 1994 ante el Notario Vigesimo Octavo del cantón Quito. La señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1428 de 28 Jun. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Andrés Carrión Mena	casado	ecuatoriana	Quito
Jaime Mañilla Anderson	casado	ecuatoriana	Quito
Paz Velasco de Proaño	casada	ecuatoriana	Quito
María Paz Toledo	soltera	chilena	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE, EMCOVISA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá por objeto: "a) la edición, publicación, impresión de periódicos, revistas, semanarios... b) Además podrá dedicarse a actividades radiales, publicitarias, a la promoción comercial... c) a la distribución, producción... de todo tipo de material gráficos..."

6.- CAPITAL SOCIAL.- EL capital social de la compañía es \$/ 10'000.000,00 dividido en 10.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 5'000.000,00 y el saldo de \$/ 5'000.000,00 será pagado en el plazo máximo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, 28 Jun. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/392

1 JUL. 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
"EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE,  
EMCOVISA CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de constitución de ESTRATEGIAS ANDINASAR Y ASOCIADOS RODRIANDI CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de junio de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1411 de 27 Jun. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Betsy Ana	viuda	ecuatoriana	Quito
Gloria Ma	casada	ecuatoriana	Quito
Minna Ma	viuda	ecuatoriana	Quito
Sylvia Pa	casada	ecuatoriana	Quito
Lia Nata	casada	ecuatoriana	Quito
Luz Elena	casada	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE DE LA COMPAÑIA.- El nombre de la compañía es "ESTRATEGIAS ANDINAS RODRIANDI CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto: "Operaciones de transferencia de tecnología; fomento de la artesanía; turismo; comercio de obras artísticas; insumos hoteleros; operaciones hidrocarbúricas y mineras en general; administración construcción de viviendas; comercialización, importación y equipos de computación y comunicaciones; a la importación, exportación y comercialización de materiales impresos y audiovisuales; y al asesoramiento."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 2'400.000,00 dividido en 2.400 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 1'200.000,00 y el saldo de \$/ 1'200.000,00 será cancelado en el plazo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, 28 Jun. 1994.

Quito, a 28

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/393

